



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2026-00424882- -UNC-ME#SEU

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Secretario de Extensión Universitaria, Ab. Conrado Storani, solicita autorización para asistir, en representación de esta Universidad, y junto a la Coordinadora del Área de Derechos Humanos y Ciudadanía Inclusiva de dicha Secretaría, Ab. Milagros González, al III Encuentro Global del Proyecto Erasmus+ EDUDER y al V Congreso Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos. Ambos eventos son organizados por la Cátedra Iberoamericana de Educación en Derechos Humanos, Ciudadanía Crítica y Desarrollo Sostenible, y se llevarán a cabo en la ciudad de Sevilla, España, del 7 al 12 de junio de 2026;

Que de conformidad con lo establecido en la Decisión Administrativa N° 888/2024 y su Anexo, emitidos por la Jefatura de Gabinete de Ministros, el presente traslado se encuadra dentro del Grupo D – Zona 3;

Lo informado por la dirección General de Contrataciones de la Secretaría de Gestión Institucional en el orden 6;

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
R E S U E L V E:**

ARTÍCULO 1°.- Autorizar al Secretario de Extensión Universitaria, Ab. Conrado Storani y a la Coordinadora del Área de Derechos Humanos y Ciudadanía Inclusiva de dicha Secretaría, Ab. Milagros González a participar del III Encuentro Global del Proyecto Erasmus+ EDUDER y al V Congreso Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos. Ambos eventos son organizados por la Cátedra Iberoamericana de Educación en Derechos Humanos, Ciudadanía Crítica y Desarrollo Sostenible, y se llevarán a cabo en la ciudad de Sevilla, España, del 7 al 12 de junio de 2026, y a cubrir

las erogaciones pertinentes a tal fin.

La totalidad de los gastos de traslado, hospedaje y manutención serán solventados con fondos del Proyecto Erasmus+ EDUDER, los cuales obran en las cuentas de la Universidad Nacional de Córdoba (EX-2024- 00169066- -UNC-ME#SEU, RR-2024-613-UNCREC).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de los interesados a las Secretarías de Extensión Universitaria y de Gestión Institucional.